



BANATRANS S.A.

RUC No. 1291726727001

CARTA CESION DE ACCIONES

Quevedo, 23 DIC 2016

Sr.
Jorge Ortiz Campaña
GERENTE Y REPRESENTANTE LEGAL
BANATRANS S. A.
Quevedo.-

De mis Consideraciones:

Por medio de la presente, en mi calidad de Accionista de la compañía **BANATRANS S.A.**, con Expediente No. **132261**, Registro Único de Contribuyentes No. **1291726727001**, solicito a Usted, se sirva registra una Transferencia de Acciones, conforme al detalle adjunto:

Motivo por el cual adjunto en copias, la Transferencia de **(02) DOS ACCIONES** conforme al siguiente detalle.

Accionistas Cedentes:

Nombres y Apellidos	Cédula Identidad	No. de Acciones a transferir
Sr Luis Andres Robinson Sanchez	091103458-5	02

Accionista Cesionario:

Nombres y Apellidos	Cédula Identidad	No. de Acciones transferidas
Compañía de Transporte Pesado BANATRANS S.A	1291726727001	02

Particular que comunico, para los fines de ley.

Atentamente,

En calidad de Representante Legal


Sr. Luis Andres Robinson Sanchez
C.C. No. 091103458-5
ACCIONISTA Cedente




Sr. Jorge Orlando Ortiz Campaña
Gerente General BANATRANS S.A.
C.C. No. 1291726727001
ACCIONISTA Cesionario



CIA BANATRANS S. A.

RUC No. 1291726727001



ACTA No. 40

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA DIRECTIVA DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA "BANATRANS S.A."

En la ciudad de Quevedo, Provincia de Los Ríos, en el local de la oficina de la Compañía **BANATRANS S.A.**, ubicada en la Parroquia San Camilo, calle Juan Montalvo y José Mejía 401 esquina, a los veinte ocho días del mes de Agosto del año dos mil dieciséis, siendo las diez horas con veinte y cinco minutos, se da por instalada la reunión de Junta General Extraordinaria de la Compañía de Transporte de Carga Pesada "**BANATRANS S. A.**" dirigida el señor Jorge Ortiz Campaña Gerente, continuando con la asistencia de los Accionistas presente que a continuación se detalla: Cedeño Ocampo Segundo, Carlos Alberto Herrera, Marisol Cantos Macías, Marco Garófalo Mora, Homero Pisco Zambrano, Carlos Wong Cabello, Carlos Alberto Ocampo, Jose Emilio Holguín, Iván Mendoza Mendoza, Jorge Orlando Ortiz, Magaly Peralta Loor, Jose Javier Yáñez, Roberto Palma Palma, Cristian Oswaldo Vásquez, María Corales Canciro, Jose Benito Salazar, Fausto Corrales Murillo, Ruth Luna Contreras, Guilbert Tovar Ortiz, Iván Viteri Peñaherrera, Italo Cantos Mejia, Carlos Bacilio Magallon, Jorge Mejia Arias, Gilber Robles Santana, Pedro Robinson Proaño, Javier Arturo Bustamante, Elsa Graciela Bustamante, Joaquín Arteaga Bustamante, Luis Narea Flores, Jose Alcívar Solorzano, Stalin Narea Alcívar, Roberto Robinson Proaño, Angel Moreira Solorzano, Cesar Astudillo Intriago, Hugo Vaca Montalvo, Jorge Tirado Quiroga, María Mercedes Vera, Jhon Mayorga Gamarra con la cantidad de 650 Acciones presente. A la hora indicada el señor Jorge Ortiz Campaña Gerente, da la bienvenida a los accionistas presente en la sala, la misma que da por instalada la reunión y con el siguiente orden del día. **1.-** Constatación del Quórum Reglamentario. **2.-** Lectura del Acta Anterior, **3.-** Ejecución presupuestaria primer semestre. **4.-** Revisión y aprobación de presupuesto para segundo semestre **5.-** Varios. A continuación el señor Jorge Mejia da inicio al **PRIMER PUNTO: Constatación del Quórum Reglamentario:** El señor Jorge Mejía Presidente informa a los Accionista presente en la sala que revisando el listado de la asistencia de los socios se procede aprobar el Quórum Reglamentario. **SEGUNDO PUNTO: Lectura del Acta Anterior:** El señor Jorge Mejía Presidente, informa a los señores presente en la sala que va dar lectura del Acta anterior, la misma que es aprobada por unanimidad. **TERCER PUNTO: Ejecución presupuestaria primer semestre.-** La Dra. Maribel Palma encargada de llevar la contabilidad toma la palabra y saluda señores accionistas presente en la sala, y explica cada uno de los ingresos y egresos que ha mantenido la compañía y su respectiva ejecución presupuestaria al 30 de junio del 2016 le pregunta a la sala si tienen alguna pregunta podrá responder ella o a su vez la administración, el Sr Roberto Palma pide la palabra manifiesta que está algo confundido y que le explique la parte de impuesto y contribuciones la contadora manifestó que esos valores son del



CIA BANATRANS S. A.
RUC No. 1291726727001



iva de las diferentes compras que realizamos y toca enviarlo a iva gasto y también en este valor se incluyen las retenciones que nos realizan los diferente clientes a los que prestamos nuestro servicio si bien es cierto tenemos un valor mayor a los presupuestado pero esto se debe a que hemos facturado más de lo presupuestado y esto es un plus que mantiene la compañía . El Sr. Jorge Tirado pide la palabra y manifiesta que es simple curiosidad pregunta a que se debe o que se incluye en el gasto de Publicidad y Propaganda, y en el gasto judiciales y notariales, la contadora le responde que son las convocatorias que se realizan en el Diario la Hora para las sesiones de los accionista, se manifiesta que en el rubro de judiciales y notariales se canceló por asesoría para la elaboración de libro de accionista, y título de accionistas, la contadora pregunta a la sala si hay más preguntas, el Sr. Mejia le pregunta a la Sra. Magaly Peralta si tiene alguna consulta, manifiesta a los socios que realicen toda la preguntas y despejen todas las dudas que tengan, cualquier cosa que tenga cualquier observación las manifiesten para eso es la sesión no quiere que después se hagan malas observaciones ya que en la sala se encuentra la persona indicada para despejar todas la dudas que tengan sobre el presupuesto presentado en la sala. La contadora manifiesta que el presupuesto presentado fue aprobado en la asamblea del día domingo 20 de diciembre del 2015 fue aprobado de forma semestral, en este momento no tenemos presupuesto, entonces la resolución que tenemos que plantear en este momento será la de rechazar o aprobar lo que se ha presentado, pero a su vez indicar las partidas que vuelven a ser para el siguiente semestre de la misma forma, del mismo valor o a su vez se incrementa o se rechaza alguna partida para el siguiente semestre, la resolución debe salir a partir de estos dos parámetros aprobar o rechazar la información que se les ha entregado, y a su vez como queda el planteamiento presupuestario para el siguiente semestre. El Sr. Jorge Tirado pide la palabra y dice que antes lo presentado se ve que el presupuesto va a bajar, manifiesta que obviamente él no podría dar una información como especialista en la materia, pero la persona indicada en este caso es el Sr. Comisario para que verifique y poder aprobar que es lo importante, pero en este caso el comisario no asiste habría que poner una persona para que verifique para que quede en realidad aprobado ya que sin un comisario no se puede funcionar esto en el punto legal, pero el comisario no viene porque no le dan la información ustedes como administración dicen que si le brindan la información necesaria para que realice su trabajo como comisario. El Sr. Jorge Ortiz pide la palabra saluda a los accionistas presente y manifiesta que no es que no se ha convocado al Sr. Comisario se le fue a entregar un oficio al casa haciendo caso a la asamblea anterior, pero lamentablemente el Sr. Dijo que si se le cancelan sus meses como comisario el viene a firmar los documentos en vista que él no se acerca se ha llamado al Comisario suplente el cual se encuentra presente en la sala. El Sr. Roberto Robinson pide la



CIA BANATRANS S. A.

RUC No. 1291726727001



palabra saluda a la sala y manifiesta lo siguiente que desde la asamblea anterior se viene dando el caso del Sr. Comisario lo que se debió hacer era ver formado una comisión para que designen un comisario porque es el que debe recibir los datos de la contadora. El Sr. Jorge Mejia toma la palabra dice que se a echo todo lo que corresponde en cuanto al comisario como administración él personalmente le hizo llegar al comisario el oficio el cual tiene el recibido por parte del Sr. Comisario en el cual se explica todo lo que tiene que hacer pero el Sr. Al parecer no tiene el tiempo es muy ocupado, nosotros como administración no lo podemos obligar, por ese motivo se invitó al Sr. Roberto Palma comisario suplente ya que si el Sr. No tiene tiempo la sala es la que manda si ustedes deciden si sigue como comisario toca cancelar todo los meses que no se ha cancelado solo para que venga a firmar. El Sr. Roberto Robinson pregunta si ya se aprobó el reglamento interno, el sr. Mejia le responde que ya se aprobó en la asamblea anterior, el Sr. Roberto Robinson pide que se aplique la sanción a los administradores mediante el artículo que está en el reglamento interno a los administradores, que esto no se trata de ir a dejar un oficio para que el sr asista, el sr Jorge Mejia responde que en la sala la asamblea anterior se manifestó que se le haga llegar un oficio en el acta anterior esta por lo cual si hizo caso al pedido de la sala. La Dra. Maribel Palma toma la palabra y comenta que queda expuesto el comentario del Sr. Tirado y Sr. Robinson, también lo expuesto por gerente y presidente pero no se puede cambiar de punto hasta que no se pronuncien en una resolución, en este caso tenemos una falta de colaboración de parte del sr comisario pero este informe es de carácter administrativo, generalmente a la Superintendencia de compañía no se sube presupuesto, este presupuesto se lo realizo como una guía tanto para la administración como para ustedes señores socios para ver cómo van a ser destinados los recurso que la empresa planifica tener, este informe que se está presentado no se lo presenta a la Super de compañías, la presencia de comisario y el informe del comisario obligatoriamente se lo necesita presentar la información anual que la cual se sube a la Superintendencia de Compañías, hay si se requiere la revisión del comisario e informe que el emita después de la revisión efectuada por lo tanto este documento es solo de órgano administrativo interno para nosotros pero si se requiere el criterio del comisario porque es un criterio inminente entre la administración y los accionistas, pero en este momento solo se requiere un criterio mas no un documento que nos sirva para subir a la Super de Compañía, a su vez si ustedes deciden dejar si presupuesto tampoco la super no va a amonestar o nos va a multar porque no tenemos un presupuesto aprobado es solamente de orden administrativo este procedimiento no es d orden contable ni financiero obligatorio para la super, con lo antes indicado la decisión es de la sala, pero para esta aprobación no es tan necesario el criterio del comisario pudiera dar y que pudiera ayudar entre a la administración y los accionista,



CIA BANATRANS S. A.

RUC No. 1291726727001



no es obligación tener un presupuesto si no que sirve como planificación entre la administración y los accionista, si la sala decide no aprobar porque no está el comisario para la super eso no es un problema, a la super lo que le interesa es que presentemos un balance cuadrado, firmado por la administración y aprobado por la asamblea, hay si se requiere el informe del comisario, a más de eso con un balance que refleje utilidad. El Sr. Jorge Mejia pregunta a la sala si la ejecución presupuestaria del primer semestre queda aprobada, queda aprobada por unanimidad.

CUARTO PUNTO: Revisión y aprobación de presupuesto para el segundo semestre.-

El Sr. Roberto Palma pide la palabra y manifiesta que nos hemos apegado al presupuesto que se aprobó el mes de diciembre, por lo tanto deberíamos seguir con el mismo presupuesto, se hubiera hecho una modificación siempre y cuando tuviéramos diferencias entre lo ejecutado y lo presupuestado se debería quedar el mismo presupuesto. El Sr. Emilio Holguín pide la palabra saluda a los socio presenta y manifiesta una vez culminado el informe de la contadora sobre la ejecución presupuestaria del primer semestre, dice que hay que revisar el presupuesto para el segundo semestre, ver los ingresos y egresos para luego decidir si se aprueba el segundo semestre. La contadora empieza explica los gastos administrativos que están presupuestados pregunta a la sala si tiene alguna duda sobre lo presentado, el Sr. Roberto Palma pide la palabra y manifiesta que con 20 socios que facturas cuanto se genera de gasto en empleados, la Sr. Magaly Peralta manifiesta que ella mismo realiza su factura que la compañía no le factura que ella mismo la realiza, el Sr. Palma pide a la administración que le explique sobre la facturación, el Sr. Jorge Mejia toma la palabra en la facturación la secretaria y el auxiliar contable realiza la factura a los socio se les pide que traiga la factura un día antes de la facturación, para tener tiempo de revisar y facturar, los socio que tienen aún viajes por recoger ellos realizan la factura y traen el día que se entrega la facturas, los socio que facturan para Reybanpac dejan el 2% para la compañía y los socios que prestan los servicios a los otros cliente dejan el 4% gracias a eso la compañía está subsistiendo ya que los 80 socios con los que está realizado el presupuesto y constan en el permiso de operación no todos me cancela la mensualidad apenas entre 20 y 40 socio. El Sr. Roberto Palma dice que si no se está exagerando que por 20 o 30 facturas que se manejan semanalmente se está pagando demasiado si una sola persona puede realizar todo si la empresa no está generando ingresos, la Sra. Magaly manifiesta que hay demasiados empleados que solo deben estar el Gerente, la secretaria y el contador, el sr. Jorge Mejia toma la palabra explica que la facturación de Reybanpac demanda tiempo porque hay socios que al traer los viajes se equivocan y toca revisar para que no salgan rechazada las facturas. El Sr. Jorge Ortiz pide la palabra y manifiesta que si la sala cree que hay muchos gastos muchos empleados que si no están de acuerdo que se busque la solución, si la sala



CIA BANATRANS S. A.

RUC No. 1291726727001



aprueba que se saque un empleado se lo hace, pero a cada socio le tocara realizar su factura y entregarla. La Sra. Magaly pide la palabra y dice que hay muchos gastos administrativos debe ganar solo el Sr. gerente, secretaria y contadora que es la que va realizar las declaraciones una vez al mes, en otras compañía no hay tantos gastos el presidente no debe ganar sueldo, esa es la sugerencia la sala decide si la aprueba o no. El Sr. Guilbert Tovar pide la palabra dice que solo hay que dejar entonces al Sr. gerente y esperar hasta que lleguen el dinero para cobrar, se necesita una contadora obligatoriamente. El Sr. Jorge Mejia le pide a la sala hablar solo del punto de orden los demás temas se pueden hablar en el próximo punto. El Sr. Gilbert Robles pide la palabra y dice que el presupuesto hasta ahora se ha mantenido a pesar de las modificaciones y alza de impuesto por parte del gobierno el presupuesto se sigue manteniendo, este presupuesto se debe mantener todo el 2016 y parte del 2017 hasta el mes de junio. El Sr. Jorge Mejia pregunta a la sala si hay más preguntas y si se aprueba el presupuesto para el segundo semestre, queda aprobado por unanimidad.

QUINTO PUNTO: Varios. El Sr. Jorge Mejia toma la palabra y explica que se mandó a realizar el libro de accionista, faltaría realizar los títulos de acciones ya se está coordinando con la imprenta para mandarlo a elaborar, también manifiesta que tenemos valores pagados sin factura uno de ellos el pago de arriendo del local, esto contablemente es gasto no deducible por lo tanto a final de año suma como utilidad, el pedido es a los socios que facturan ayuden con una factura para sustentar los valores del arriendo. El Sr. Jose Zamora manifiesta que se debe buscar otro lugar porque el que arrendamos es incómodo debemos buscar uno más grande y cómodo y que nos den facturas, el presidente responde el sitio que solicita va a generar más gasto, el Sr. Roberto Palma manifiesta que él va a ayudar con una factura, el Sr. Jorge Ortiz también va a ayudar con una factura, la Sra. Magaly Peralta, el Sr. Jorge Mejia y el Sr. Guilbert Tovar también ayudaran con una factura para respaldar los valores por concepto de arriendo, el presidente manifiesta a la sala el préstamo al Sr. Roberto Robinson para arreglo del vehículo y le pregunta cuando comenzara a pagar los valores que adeuda ya que el carro aun lo tiene dañado, el Sr. Roberto Robinson dice que el carro aún se está arreglando el motor en unos 15 días está dispuesto a comenzar a pagar. El Sr. Jorge Mejia le pregunta a la sala que se va hacer con el caso del comisario si sube el suplente o se nombra a otro ya que es necesario para que verifique los ingresos y egreso que mantiene la compañía. El Sr. Jorge Tirado dice que se debía a ver creado la comisión de veeduría para que verifique porque motivo el comisario no está cumpliendo con sus labores, el Sr. Jorge Ortiz dice que se le convocó a tres asambleas a la cual no asistió el Sr. comisario, para ver si sube el suplente o se elige a otro, el Sr. Roberto Palma manifiesta que si el comisario quiere ganar su sueldo debe de cumplir sus obligaciones, el Sr. Jorge Mejia pregunta al Sr. comisario suplente si



CIA BANATRANS S. A.
RUC No. 1291726727001



puede revisar la documentación, el comisario suplente responde que él puede revisar los días sábado, el Sr. Roberto Robinson le pregunta cuando quiere ganar, el comisario manifiesta que el cobrara medio sueldo porque no va a asistir todo los días. El Sr. Jorge Mejia lee el artículo 276 de la Ley de Compañía el cual faculta subir al comisario suplente sin que esto esté en el orden del día, el Sr. Jorge Mejia pregunta a la sala si se principaliza al comisario suplente, esto que aprobado por unanimidad, la Sra. Magaly Peralta pide que el sueldo del comisario sirva para descontar las deudas que mantiene con la compañía, el Sr. Roberto Palma manifiesta que los valores por su sueldo sirvan para descontar las mensualidades pero de la administración actual por el motivo que la administración anterior no ha presentado ninguna respuesta sobre el informe de la auditoria que emitió la contadora Maribel Palma , una vez solucionado el problema de la administración anterior empezare a cancelar las mensualidades atrasadas. La contadora pide la palabra y pregunta al Sr. Roberto Palma si los valores del sueldo serán pagados por medio de rol o con una factura, el Sr. Jorge tirado pide la palabra y dice que lo principal ya está hecho que es era principalizar al comisario en otra asamblea se elegirá al comisario suplente cabe recalcar que cuando el comisario requiera la ayuda de un ayudante los gasto serán cubierto por la compañía, el Sr. Roberto Palma responde que sus valores serán cobrados mediante la factura y la compañía asumirá las retenciones. Se comunica que los accionistas Carlos Adan Coello Lopez y Luis Andres Robinson Sánchez entregaron las acciones a la compañía Siendo las trece horas con treinta minutos, el señor Jorge Mejía Arias, Presidente da por terminada la Junta General Extraordinaria de Accionistas.

Sr. Jorge Mejía Arias
 C.C. 091358135-1
PRESIDENTE

Sr. Jorge Ortiz Campaña
 C.C. 180159353-2
GERENTE GENERAL

Stalin Panjchana
 C.C. 120540529-1
SECRETARIO A-DOP

BANATRANS S.A.

RUC No. 1291726727001



Quevedo, 16 de julio del 2015

Señor
JORGE ORLANDO ORTIZ CAMPANA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía **BANATRANS S. A.** En sesión celebrada el día de 31 de mayo del 2015, tuvo el acierto de ascenderlo **GERENTE GENERAL** por un período de **DOS AÑOS**, contados a partir de la inscripción del presente Nombramiento en el Registro Mercantil.

Como **GERENTE GENERAL**, señor **Jorge Orlando Ortíz Campana**, entre otras atribuciones, y deberes son convocar y presidir la Junta General y suscribir las Actas correspondientes, la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, de conformidad con el capítulo tercero, Artículo Vigésimo Sexto del estatuto de la compañía.

La Compañía **BANATRANS S. A.** se constituyó mediante escritura pública otorgada el día siete de diciembre del dos mil siete, ante el Notario Vigésimo Tercero del Distrito Metropolitano de Quito, Dr. Gabriel Cobo Urquiza, la misma que se inscribió en el Registro Mercantil de Quevedo, el día 30 de Julio del 2008.

Atentamente,


Lcda. Norma Gómez B.
SECRETARIA CIA BANATRANS S.A.
C.I. No. 120206835-7

En esta fecha Acepto el nombramiento de **GERENTE GENERAL**, de la Compañía **BANATRANS S. A.** que consta en el presente instrumento.

Quevedo, 16 de julio del 2015


Sr. Jorge Ortiz Campana
GERENTE GENERAL CIA. BANATRANS S.A.
C.I. No. 180159353-2

Correo electrónico banatranssa@hotmail.es

Dirección: San Camilo calle Juan Montalvo y José Mejía 401 esquina.
Cel. 0982910144 – 0991439034 Oficina: 052 754149



REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD DEL CANTON QUEVEDO

Av. Siete de octubre y décima tercera/052-755-473
E-MAIL: regproquevedo@gmail.com

Razón de Inscripción

Número de Repertorio: 1497

Fecha de Repertorio: 17-jul-2015

EL REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD DEL CANTON QUEVEDO, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha veinte de julio de dos mil quince, queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL en el Registro de NOMBRAMIENTOS.... No. 116, celebrado entre: ([GOMEZ BARRE NORMA AZUCENA en calidad de SECRETARIO (A)], [COMPAÑIA BANATRANS S.A en calidad de OTORGANTE], [ORTIZ CAMPANA JORGE ORLANDO en calidad de ACEPTANTE])

Que se refiere al(los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Cód.Catastral/Ident.Predial	No. Ficha	Actos
ORTIZ CAMPANA	1801593532	1.040	Nombramiento de Gerente General

QUEVEDO, lunes 20 de julio de 2.015

Impreso a las: 13:33:28

Elaborado por: Tnlgo. Victor Franco



15

Ab. Robert Alvarado Onofre
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CENSILACION

CEDELA N° 091103458-5

CIUDADANIA
 ADULTOS Y MAYORES
ROBINSON SANCHEZ LUIS ANDRES
 LUGAR DE NACIMIENTO
LOS RIOS QUEVEDO QUEVEDO
 FECHA DE NACIMIENTO **1989-11-19**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **M**
 ESTADO CIVIL **SOLTERO**

E33330222

ROBINSON SANCHEZ LUIS ANDRES

QUEVEDO
 2015-04-22
 FECHA DE EXPIRACION
 2025-04-22

CHOFER PROFESIONAL

ROBINSON LUIS ALBERTO SANCHEZ ROSARIO
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ROBINSON LUIS ALBERTO SANCHEZ ROSARIO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 LUGAR Y FORMA DE EMISION
QUEVEDO
 2015-04-22
 FECHA DE EXPIRACION
 2025-04-22

Luis Sanchez Robinson




REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACION
 SECCIONES SECCIONALES 13 FEB 2014

041
041 - 0280
 NUMERO DE CERTIFICADO
ROBINSON SANCHEZ LUIS ANDRES

0911034585
 CEDULA

LOS RIOS
 PROVINCIA
QUEVEDO
 CANTON

CIRCUNSCRIPCION 2
QUEVEDO
PARROQUIA
ZONA

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRAMITES PUBLICOS Y PRIVADOS

Este documento acredita que usted sufragara las Elecciones Seccionales **23 de Febrero de 2014**

PRESIDENTE DE LA JUNTA

INSTITUCIÓN
BAEBA

PROFESIÓN / ACTIVIDAD
CHOFER PROFESIONAL

ETIQUETA
ETIQUETA

APellidos y Nombres del Titular
ORTIZ GONZALO

APellidos y Nombres de la Madre
CAMPANA MARIA ELISA

Lugar y Fecha de Expedición
QUITO 2010-09-20

Fecha de Expiración
2020-09-20

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y EDUCACIÓN

CÉDULA DE
CIDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
ORTIZ CAMPANA
JORGE ORLANDO
LUGAR DE NACIMIENTO
COTOPAXI
PANGUA
MORASPUNDO
FECHA DE NACIMIENTO 1980-01-01
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL DIVORCIADO

180159353-2





CIDADANÍA (C)

Este documento acredita que usted
 sufre en las Elecciones Secundarias
23 de Febrero de 2014

**ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
 LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS**

REPUBLICA DEL ECUADOR
COMITÉ NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECUNDARIAS 23-FEB-2014

007
007 - 0213 **1801593532**
NÚMERO DE CERTIFICADO **CÉDULA**
ORTIZ CAMPANA JORGE ORLANDO

COTOPAXI	CIRCONSCRIPCIÓN	0
PROVINCIA	MORASPUNDO	
PANGUA	SECCIONA	1
CANTÓN	ZONA	

(1) MEMBRADO DE LA JUNTA



BANATRANS S.A.

RUC No. 1291726727001

CARTA CESION DE ACCIONES

Quevedo, 12 3 DIC 2016

Sr.
Jorge Ortiz Campaña
PRESIDENTE Y REPRESENTANTE LEGAL
BANATRANS S.A.
Quevedo.-

De mis Consideraciones:

Por medio de la presente, en mi calidad de Accionista de la compañía **BANATRANS S.A.**, con Expediente No. **132261**, Registro Único de Contribuyentes No. **1291726727001**, solicito a Usted, se sirva registra una Transferencia de Acciones, conforme al detalle adjunto:

Motivo por el cual adjunto en copias, la Transferencia de **(01) UNA ACCION** conforme al siguiente detalle.

Accionistas Cedentes:

Nombres y Apellidos	Cédula Identidad	No. de Acciones a transferir
Sr. Carlos Adan Coello Lopez	180202978-3	01
Sra. Mery Guadalupe Marfetan Marfetan	180284275-5	(cónyuge)

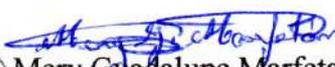
Accionista Cesionario:

Nombres y Apellidos	Cédula Identidad	No. de Acciones transferidas
Compañía de Transporte Pesado BANATRANS S.A	1291726727001	01

Particular que comunico, para los fines de ley.

Atentamente,


Sr. Carlos Adan Coello Lopez
C.C. No. 180202978-3
ACCIONISTA Cedente


Sra. Mery Guadalupe Marfetan Marfetan
C.C. No. 180284275-5
Cónyuge Cedente

En calidad de Representante Legal



Sr. Jorge Orlando Ortiz Campaña
Gerente General BANATRANS S.A.
C.C. No. 1291726727001
ACCIONISTA Cesionario
Quevedo – Ecuador Suramérica.



CIA BANATRANS S. A.

RUC No. 1291726727001



ACTA No. 40

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA DIRECTIVA DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA "BANATRANS S.A."

En la ciudad de Quevedo, Provincia de Los Ríos, en el local de la oficina de la Compañía **BANATRANS S.A.**, ubicada en la Parroquia San Camilo, calle Juan Montalvo y José Mejía 401 esquina, a los veinte ocho días del mes de Agosto del año dos mil dieciséis, siendo las diez horas con veinte y cinco minutos, se da por instalada la reunión de Junta General Extraordinaria de la Compañía de Transporte de Carga Pesada "**BANATRANS S. A.**" dirigida el señor Jorge Ortiz Campaña Gerente, continuando con la asistencia de los Accionistas presente que a continuación se detalla: Cedeño Ocampo Segundo, Carlos Alberto Herrera, Marisol Cantos Macías, Marco Garófalo Mora, Homero Pisco Zambrano, Carlos Wong Cabello, Carlos Alberto Ocampo, Jose Emilio Holguín, Iván Mendoza Mendoza, Jorge Orlando Ortiz, Magaly Peralta Loor, Jose Javier Yáñez, Roberto Palma Palma, Cristian Oswaldo Vásquez, María Corales Canciro, Jose Benito Salazar, Fausto Corrales Murillo, Ruth Luna Contreras, Guilbert Tovar Ortiz, Iván Viteri Peñaherrera, Italo Cantos Mejia, Carlos Bacilio Magallon, Jorge Mejia Arias, Gilber Robles Santana, Pedro Robinson Proaño, Javier Arturo Bustamante, Elsa Graciela Bustamante, Joaquín Arteaga Bustamante, Luis Narea Flores, Jose Alcívar Solorzano, Stalin Narea Alcívar, Roberto Robinson Proaño, Angel Moreira Solorzano, Cesar Astudillo Intriago, Hugo Vaca Montalvo, Jorge Tirado Quiroga, María Mercedes Vera, Jhon Mayorga Gamarra con la cantidad de 650 Acciones presente. A la hora indicada el señor Jorge Ortiz Campaña Gerente, da la bienvenida a los accionistas presente en la sala, la misma que da por instalada la reunión y con el siguiente orden del día. **1.-** Constatación del Quórum Reglamentario. **2.-** Lectura del Acta Anterior, **3.-** Ejecución presupuestaria primer semestre. **4.-** Revisión y aprobación de presupuesto para segundo semestre **5.-** Varios. A continuación el señor Jorge Mejia da inicio al **PRIMER PUNTO: Constatación del Quórum Reglamentario:** El señor Jorge Mejía Presidente informa a los Accionista presente en la sala que revisando el listado de la asistencia de los socios se procede aprobar el Quórum Reglamentario. **SEGUNDO PUNTO: Lectura del Acta Anterior:** El señor Jorge Mejía Presidente, informa a los señores presente en la sala que va dar lectura del Acta anterior, la misma que es aprobada por unanimidad. **TERCER PUNTO: Ejecución presupuestaria primer semestre.-** La Dra. Maribel Palma encargada de llevar la contabilidad toma la palabra y saluda señores accionistas presente en la sala, y explica cada uno de los ingresos y egresos que ha mantenido la compañía y su respectiva ejecución presupuestaria al 30 de junio del 2016 le pregunta a la sala si tienen alguna pregunta podrá responder ella o a su vez la administración, el Sr Roberto Palma pide la palabra manifiesta que está algo confundido y que le explique la parte de impuesto y contribuciones la contadora manifestó que esos valores son del



CIA BANATRANS S. A.

RUC No. 1291726727001



iva de las diferentes compras que realizamos y toca enviarlo a iva gasto y también en este valor se incluyen las retenciones que nos realizan los diferente clientes a los que prestamos nuestro servicio si bien es cierto tenemos un valor mayor a los presupuestado pero esto se debe a que hemos facturado más de lo presupuestado y esto es un plus que mantiene la compañía . El Sr. Jorge Tirado pide la palabra y manifiesta que es simple curiosidad pregunta a que se debe o que se incluye en el gasto de Publicidad y Propaganda, y en el gasto judiciales y notariales, la contadora le responde que son las convocatorias que se realizan en el Diario la Hora para las sesiones de los accionista, se manifiesta que en el rubro de judiciales y notariales se canceló por asesoría para la elaboración de libro de accionista, y título de accionistas, la contadora pregunta a la sala si hay más preguntas, el Sr. Mejia le pregunta a la Sra. Magaly Peralta si tiene alguna consulta, manifiesta a los socios que realicen toda la preguntas y despejen todas las dudas que tengan, cualquier cosa que tenga cualquier observación las manifiesten para eso es la sesión no quiere que después se hagan malas observaciones ya que en la sala se encuentra la persona indicada para despejar todas la dudas que tengan sobre el presupuesto presentado en la sala. La contadora manifiesta que el presupuesto presentado fue aprobado en la asamblea del día domingo 20 de diciembre del 2015 fue aprobado de forma semestral, en este momento no tenemos presupuesto, entonces la resolución que tenemos que plantear en este momento será la de rechazar o aprobar lo que se ha presentado, pero a su vez indicar las partidas que vuelven a ser para el siguiente semestre de la misma forma, del mismo valor o a su vez se incrementa o se rechaza alguna partida para el siguiente semestre, la resolución debe salir a partir de estos dos parámetros aprobar o rechazar la información que se les ha entregado, y a su vez como queda el planteamiento presupuestario para el siguiente semestre. El Sr. Jorge Tirado pide la palabra y dice que antes lo presentado se ve que el presupuesto va a bajar, manifiesta que obviamente él no podría dar una información como especialista en la materia, pero la persona indicada en este caso es el Sr. Comisario para que verifique y poder aprobar que es lo importante, pero en este caso el comisario no asiste habría que poner una persona para que verifique para que quede en realidad aprobado ya que sin un comisario no se puede funcionar esto en el punto legal, pero el comisario no viene porque no le dan la información ustedes como administración dicen que si le brindan la información necesaria para que realice su trabajo como comisario. El Sr. Jorge Ortiz pide la palabra saluda a los accionistas presente y manifiesta que no es que no se ha convocado al Sr. Comisario se le fue a entregar un oficio al casa haciendo caso a la asamblea anterior, pero lamentablemente el Sr. Dijo que si se le cancelan sus meses como comisario el viene a firmar los documentos en vista que él no se acerca se ha llamado al Comisario suplente el cual se encuentra presente en la sala. El Sr. Roberto Robinson pide la



CIA BANATRANS S. A.

RUC No. 1291726727001



palabra saluda a la sala y manifiesta lo siguiente que desde la asamblea anterior se viene dando el caso del Sr. Comisario lo que se debió hacer era ver formado una comisión para que designen un comisario porque es el que debe recibir los datos de la contadora. El Sr. Jorge Mejia toma la palabra dice que se a echo todo lo que corresponde en cuanto al comisario como administración él personalmente le hizo llegar al comisario el oficio el cual tiene el recibido por parte del Sr. Comisario en el cual se explica todo lo que tiene que hacer pero el Sr. Al parecer no tiene el tiempo es muy ocupado, nosotros como administración no lo podemos obligar, por ese motivo se invitó al Sr. Roberto Palma comisario suplente ya que si el Sr. No tiene tiempo la sala es la que manda si ustedes deciden si sigue como comisario toca cancelar todo los meses que no se ha cancelado solo para que venga a firmar. El Sr. Roberto Robinson pregunta si ya se aprobó el reglamento interno, el sr. Mejia le responde que ya se aprobó en la asamblea anterior, el Sr. Roberto Robinson pide que se aplique la sanción a los administradores mediante el artículo que está en el reglamento interno a los administradores, que esto no se trata de ir a dejar un oficio para que el sr asista, el sr Jorge Mejia responde que en la sala la asamblea anterior se manifestó que se le haga llegar un oficio en el acta anterior esta por lo cual si hizo caso al pedido de la sala. La Dra. Maribel Palma toma la palabra y comenta que queda expuesto el comentario del Sr. Tirado y Sr. Robinson, también lo expuesto por gerente y presidente pero no se puede cambiar de punto hasta que no se pronuncien en una resolución, en este caso tenemos una falta de colaboración de parte del sr comisario pero este informe es de carácter administrativo, generalmente a la Superintendencia de compañía no se sube presupuesto, este presupuesto se lo realizo como una guía tanto para la administración como para ustedes señores socios para ver cómo van a ser destinados los recurso que la empresa planifica tener, este informe que se está presentado no se lo presenta a la Super de compañías, la presencia de comisario y el informe del comisario obligatoriamente se lo necesita presentar la información anual que la cual se sube a la Superintendencia de Compañías, hay si se requiere la revisión del comisario e informe que el emita después de la revisión efectuada por lo tanto este documento es solo de órgano administrativo interno para nosotros pero si se requiere el criterio del comisario porque es un criterio inminente entre la administración y los accionistas, pero en este momento solo se requiere un criterio mas no un documento que nos sirva para subir a la Super de Compañía, a su vez si ustedes deciden dejar si presupuesto tampoco la super no va a amonestar o nos va a multar porque no tenemos un presupuesto aprobado es solamente de orden administrativo este procedimiento no es d orden contable ni financiero obligatorio para la super, con lo antes indicado la decisión es de la sala, pero para esta aprobación no es tan necesario el criterio del comisario pudiera dar y que pudiera ayudar entre a la administración y los accionista,



CIA BANATRANS S. A.

RUC No. 1291726727001



no es obligación tener un presupuesto si no que sirve como planificación entre la administración y los accionista, si la sala decide no aprobar porque no está el comisario para la super eso no es un problema, a la super lo que le interesa es que presentemos un balance cuadrado, firmado por la administración y aprobado por la asamblea, hay si se requiere el informe del comisario, a más de eso con un balance que refleje utilidad. El Sr. Jorge Mejia pregunta a la sala si la ejecución presupuestaria del primer semestre queda aprobada, queda aprobada por unanimidad.

CUARTO PUNTO: Revisión y aprobación de presupuesto para el segundo semestre.-

El Sr. Roberto Palma pide la palabra y manifiesta que nos hemos apegado al presupuesto que se aprobó el mes de diciembre, por lo tanto deberíamos seguir con el mismo presupuesto, se hubiera hecho una modificación siempre y cuando tuviéramos diferencias entre lo ejecutado y lo presupuestado se debería quedar el mismo presupuesto. El Sr. Emilio Holguín pide la palabra saluda a los socio presenta y manifiesta una vez culminado el informe de la contadora sobre la ejecución presupuestaria del primer semestre, dice que hay que revisar el presupuesto para el segundo semestre, ver los ingresos y egresos para luego decidir si se aprueba el segundo semestre. La contadora empieza explica los gastos administrativos que están presupuestados pregunta a la sala si tiene alguna duda sobre lo presentado, el Sr. Roberto Palma pide la palabra y manifiesta que con 20 socios que facturas cuanto se genera de gasto en empleados, la Sr. Magaly Peralta manifiesta que ella mismo realiza su factura que la compañía no le factura que ella mismo la realiza, el Sr. Palma pide a la administración que le explique sobre la facturación, el Sr. Jorge Mejia toma la palabra en la facturación la secretaria y el auxiliar contable realiza la factura a los socio se les pide que traiga la factura un día antes de la facturación, para tener tiempo de revisar y facturar, los socio que tienen aún viajes por recoger ellos realizan la factura y traen el día que se entrega la facturas, los socio que facturan para Reybanpac dejan el 2% para la compañía y los socios que prestan los servicios a los otros cliente dejan el 4% gracias a eso la compañía está subsistiendo ya que los 80 socios con los que está realizado el presupuesto y constan en el permiso de operación no todos me cancela la mensualidad apenas entre 20 y 40 socio. El Sr. Roberto Palma dice que si no se está exagerando que por 20 o 30 facturas que se manejan semanalmente se está pagando demasiado si una sola persona puede realizar todo si la empresa no está generando ingresos, la Sra. Magaly manifiesta que hay demasiados empleados que solo deben estar el Gerente, la secretaria y el contador, el sr. Jorge Mejia toma la palabra explica que la facturación de Reybanpac demanda tiempo porque hay socios que al traer los viajes se equivocan y toca revisar para que no salgan rechazada las facturas. El Sr. Jorge Ortiz pide la palabra y manifiesta que si la sala cree que hay muchos gastos muchos empleados que si no están de acuerdo que se busque la solución, si la sala



CIA BANATRANS S. A.

RUC No. 1291726727001



aprueba que se saque un empleado se lo hace, pero a cada socio le tocara realizar su factura y entregarla. La Sra. Magaly pide la palabra y dice que hay muchos gastos administrativos debe ganar solo el Sr. gerente, secretaria y contadora que es la que va realizar las declaraciones una vez al mes, en otras compañía no hay tantos gastos el presidente no debe ganar sueldo, esa es la sugerencia la sala decide si la aprueba o no. El Sr. Guilbert Tovar pide la palabra dice que solo hay que dejar entonces al Sr. gerente y esperar hasta que lleguen el dinero para cobrar, se necesita una contadora obligatoriamente. El Sr. Jorge Mejia le pide a la sala hablar solo del punto de orden los demás temas se pueden hablar en el próximo punto. El Sr. Gilbert Robles pide la palabra y dice que el presupuesto hasta ahora se ha mantenido a pesar de las modificaciones y alza de impuesto por parte del gobierno el presupuesto se sigue manteniendo, este presupuesto se debe mantener todo el 2016 y parte del 2017 hasta el mes de junio. El Sr. Jorge Mejia pregunta a la sala si hay más preguntas y si se aprueba el presupuesto para el segundo semestre, queda aprobado por unanimidad.

QUINTO PUNTO: Varios. El Sr. Jorge Mejia toma la palabra y explica que se mandó a realizar el libro de accionista, faltaría realizar los títulos de acciones ya se está coordinando con la imprenta para mandarlo a elaborar, también manifiesta que tenemos valores pagados sin factura uno de ellos el pago de arriendo del local, esto contablemente es gasto no deducible por lo tanto a final de año suma como utilidad, el pedido es a los socios que facturan ayuden con una factura para sustentar los valores del arriendo. El Sr. Jose Zamora manifiesta que se debe buscar otro lugar porque el que arrendamos es incómodo debemos buscar uno más grande y cómodo y que nos den facturas, el presidente responde el sitio que solicita va a generar más gasto, el Sr. Roberto Palma manifiesta que él va a ayudar con una factura, el Sr. Jorge Ortiz también va a ayudar con una factura, la Sra. Magaly Peralta, el Sr. Jorge Mejia y el Sr. Guilbert Tovar también ayudaran con una factura para respaldar los valores por concepto de arriendo, el presidente manifiesta a la sala el préstamo al Sr. Roberto Robinson para arreglo del vehículo y le pregunta cuando comenzara a pagar los valores que adeuda ya que el carro aun lo tiene dañado, el Sr. Roberto Robinson dice que el carro aún se está arreglando el motor en unos 15 días está dispuesto a comenzar a pagar. El Sr. Jorge Mejia le pregunta a la sala que se va hacer con el caso del comisario si sube el suplente o se nombra a otro ya que es necesario para que verifique los ingresos y egreso que mantiene la compañía. El Sr. Jorge Tirado dice que se debía a ver creado la comisión de veeduría para que verifique porque motivo el comisario no está cumpliendo con sus labores, el Sr. Jorge Ortiz dice que se le convocó a tres asambleas a la cual no asistió el Sr. comisario, para ver si sube el suplente o se elige a otro, el Sr. Roberto Palma manifiesta que si el comisario quiere ganar su sueldo debe de cumplir sus obligaciones, el Sr. Jorge Mejia pregunta al Sr. comisario suplente si



CIA BANATRANS S. A.
RUC No. 1291726727001



puede revisar la documentación, el comisario suplente responde que él puede revisar los días sábado, el Sr. Roberto Robinson le pregunta cuando quiere ganar, el comisario manifiesta que el cobrara medio sueldo porque no va a asistir todo los días. El Sr. Jorge Mejia lee el artículo 276 de la Ley de Compañía el cual faculta subir al comisario suplente sin que esto esté en el orden del día, el Sr. Jorge Mejia pregunta a la sala si se principaliza al comisario suplente, esto que aprobado por unanimidad, la Sra. Magaly Peralta pide que el sueldo del comisario sirva para descontar las deudas que mantiene con la compañía, el Sr. Roberto Palma manifiesta que los valores por su sueldo sirvan para descontar las mensualidades pero de la administración actual por el motivo que la administración anterior no ha presentado ninguna respuesta sobre el informe de la auditoria que emitió la contadora Maribel Palma , una vez solucionado el problema de la administración anterior empezare a cancelar las mensualidades atrasadas. La contadora pide la palabra y pregunta al Sr. Roberto Palma si los valores del sueldo serán pagados por medio de rol o con una factura, el Sr. Jorge tirado pide la palabra y dice que lo principal ya está hecho que es era principalizar al comisario en otra asamblea se elegirá al comisario suplente cabe recalcar que cuando el comisario requiera la ayuda de un ayudante los gasto serán cubierto por la compañía, el Sr. Roberto Palma responde que sus valores serán cobrados mediante la factura y la compañía asumirá las retenciones. Se comunica que los accionistas Carlos Adan Coello Lopez y Luis Andres Robinson Sánchez entregaron las acciones a la compañía Siendo las trece horas con treinta minutos, el señor Jorge Mejía Arias, Presidente da por terminada la Junta General Extraordinaria de Accionistas.

Sr. Jorge Mejía Arias
 C.C. 091358135-1
PRESIDENTE

Sr. Jorge Ortiz Campaña
 C.C. 180159353-2
GERENTE GENERAL

Stalin Panjchana
 C.C. 120540529-1
SECRETARIO A-DOP

BANATRANS S.A.

RUC No. 1291726727001



Quevedo, 16 de julio del 2015

Señor
JORGE ORLANDO ORTIZ CAMPANA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía **BANATRANS S. A.** En sesión celebrada el día de 31 de mayo del 2015, tuvo el acierto de ascenderlo **GERENTE GENERAL** por un período de **DOS AÑOS**, contados a partir de la inscripción del presente Nombramiento en el Registro Mercantil.

Como **GERENTE GENERAL**, señor **Jorge Orlando Ortíz Campana**, entre otras atribuciones, y deberes son convocar y presidir la Junta General y suscribir las Actas correspondientes, la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, de conformidad con el capítulo tercero, Artículo Vigésimo Sexto del estatuto de la compañía.

La Compañía **BANATRANS S. A.** se constituyó mediante escritura pública otorgada el día siete de diciembre del dos mil siete, ante el Notario Vigésimo Tercero del Distrito Metropolitano de Quito, Dr. Gabriel Cobo Urquiza, la misma que se inscribió en el Registro Mercantil de Quevedo, el día 30 de Julio del 2008.

Atentamente,


Lcda. Norma Gómez B.
SECRETARIA CIA BANATRANS S.A.
C.I. No. 120206835-7

En esta fecha Acepto el nombramiento de **GERENTE GENERAL**, de la Compañía **BANATRANS S. A.** que consta en el presente instrumento.

Quevedo, 16 de julio del 2015


Sr. Jorge Ortiz Campana
GERENTE GENERAL CIA. BANATRANS S.A.
C.I. No. 180159353-2

Correo electrónico banatranssa@hotmail.es

Dirección: San Camilo calle Juan Montalvo y José Mejía 401 esquina.
Cel. 0982910144 – 0991439034 Oficina: 052 754149



REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD DEL CANTON QUEVEDO

Av. Siete de octubre y décima tercera/052-755-473
E-MAIL: regproquevedo@gmail.com

Razón de Inscripción

Número de Repertorio: 1497

Fecha de Repertorio: 17-jul-2015

EL REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD DEL CANTON QUEVEDO, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha veinte de julio de dos mil quince, queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL en el Registro de NOMBRAMIENTOS.... No. 116, celebrado entre: ([GOMEZ BARRE NORMA AZUCENA en calidad de SECRETARIO (A)], [COMPAÑIA BANATRANS S.A en calidad de OTORGANTE], [ORTIZ CAMPANA JORGE ORLANDO en calidad de ACEPTANTE])

Que se refiere al(los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Cód.Catastral/Ident.Predial	No. Ficha	Actos
ORTIZ CAMPANA	1801593532	1.040	Nombramiento de Gerente General

QUEVEDO, lunes 20 de julio de 2.015

Impreso a las: 13:33:28

Elaborado por: Tnlgo. Victor Franco



15

Ab. Robert Alvarado Onofre
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CENSILACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANA
N.º 180202978-3

APellidos y Nombres: COELLO LOPEZ CARLOS ADAN
Lugar de nacimiento: TUNGURAHUA AMBATO MUNICIPIO GRANDE
Fecha de nacimiento: 1988-08-12
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: M
Estado civil: CASADO
Mery Guadalupe Marfetan Marfetan




INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN: CHOFER PROFESIONAL V1338V322

APellidos y Nombres del Padre: COELLO MIRANDA SILVERIO ISAIAS
APellidos y Nombres de la Madre: LOPEZ BONILLA TERESA DE JESUS
Lugar y Fecha de Expedición: AMBATO 2014-05-01
Fecha de Expiración: 2034-05-02

Signature: *[Signature]*




REPÚBLICA DEL ECUADOR CONSEJO NACIONAL ELECCIONES

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

003 1802029783
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
COELLO LOPEZ CARLOS ADAN

TUNGURAHUA PROVINCIA
TIBALEO CANTÓN
CIRCUNSCRIPCIÓN: 0
TIBALEO ZONA
PARROQUIA: 0

Presidente de la Junta: *[Signature]*

CIUDADANA (M)

Este documento acredita que usted
afirma en las Elecciones Seccionales
23 de Febrero de 2014

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CENSILACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANA
N.º 180284275-5

APellidos y Nombres: MARFETAN MARFETAN MERY GUADALUPE
Lugar de nacimiento: TUNGURAHUA TIBALEO
Fecha de nacimiento: 1975-08-18
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: F
Estado civil: CASADA
Carlos Adan Coello Lopez




INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN: QUEHACER DOMESTICO V4448V242

APellidos y Nombres del Padre: MARFETAN LUIS OMOFRE
APellidos y Nombres de la Madre: MARFETAN ALDAS JESUS ELEVACION
Lugar y Fecha de Expedición: AMBATO 2014-05-02
Fecha de Expiración: 2034-05-02

Signature: *[Signature]*




REPÚBLICA DEL ECUADOR CONSEJO NACIONAL ELECCIONES

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

007 1802842755
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
MARFETAN MARFETAN MERY GUADALUPE

TUNGURAHUA PROVINCIA
TIBALEO CANTÓN
CIRCUNSCRIPCIÓN: 0
TIBALEO ZONA
PARROQUIA: 0

Presidente de la Junta: *[Signature]*

CIUDADANA (F)

Este documento acredita que usted
afirma en las Elecciones Seccionales
23 de Febrero de 2014

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

INSTITUCIÓN
BARRIA

PROFESIÓN / ACTIVIDAD
CHEFES PROFESIONAL

ESTADO
E13430292

APellidos y Nombres del Titular
ORTIZ GONZALO

APellidos y Nombres de la Madre
CAMPANA MARIA ELISA

Lugar y Fecha de Expedición
QUITO
2010-09-20

Fecha de Emisión
2020-09-02

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y EDUCACIÓN

CÉDULA DE
CIUDADANÍA

APELLIDOS Y NOMBRES
ORTIZ CAMPANA
JORGE ORLANDO

LUGAR DE NACIMIENTO
COTOPAXI
PANGUA
MORASPUNDO

FECHA DE NACIMIENTO 1980-01-01

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL DIVORCIADO

NÚMERO 180159353-2

CIDADANÍA (C)

Este documento acredita que usted
votó en las Elecciones Secundarias
23 de Febrero de 2014

**ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS**

REPÚBLICA DEL ECUADOR
COMITÉ NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECUNDARIAS 23-FEB-2014

007
007 - 0213 **1801593532**
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
ORTIZ CAMPANA JORGE ORLANDO

COTOPAXI	CIRCUNSCRIPCIÓN	0
PROVINCIA	MORASPUNDO	1
PANGUA	SECCIONA	1
CANTÓN	ZONA	

(1) MEMBRADO DE LA JUNTA